

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MAR)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de Paris

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza, marca LA BANDERA. De venta; Almacenes de Cristóbal Beutell.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española. un año. 32 id. Filipinas. un año. 36 id. Antillas y Extranjero. un año. 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono núm. 97

Compañía Eléctrica é Industrial

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado admitir solicitudes para la plaza de Gerente, hasta el 25 del mes actual.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1896.—El vocal Secretario, I. Fernández del Castillo.



Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS de Santa Cruz de Tenerife (Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración se hace saber al público que desde este día se admitirán depósitos en cuenta corriente, al tipo de 4 y medio por ciento de interés anual.

Para otros informes dirigirse a las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 a 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 6 Abril 1896.—Los Gerentes: Rafael Clavijo y J. M. Ballester.

El Progreso

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se venden en subasta entre los socios de la misma, según el artículo 24 de sus estatutos, el lunes 20 del corriente, a las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallaran, las fincas siguientes de reciente construcción:

Tres casas de planta baja en la calle de Santiago, número 39, 41 y 43 que mide cada una 108'23 metros cuadrados y se com-

ponen de cinco piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 6.180 cada casa. Estas tres casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador. Se admiten pujas a la llana.

Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse a cualquier momento que lo deseen los señores socios.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte, 9.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril 1896.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.

Artículos de París

FRANCISCO DELGADO CASTILLO 24

Nuevo surtido en sombreros forma inglesa para niñas, sombrillas negras y de color fin de siglo, flores per fumadas y plumas para adornos, gran colección de nuevas plantas artificiales, infinidad de clases, gran surtido de telas de lanas, para vestidos de señoras.

Para caballeros, variedad en sombreros de pajas propios para la estación.

El 20 se recibirá en esta casa otro nuevo surtido de artículos de París.

SUCURSAL EN LA LAGUNA Aurelio Delgado Carrera 45.

Sombreros y Capotas

Procedente de París y en las últimas novedades, se recibirá el día 20 del corriente mes de Abril

un nuevo y variado surtido en el acreditado establecimiento de

MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (767'75), Termómetro a la sombra (23'00), Viento (E.), Fuerza del viento (3'00), Cielo: parte cubierta (1'00), Temperatura maxima de ayer (23'05), Id. minima de anoche (16'05), Estado del mar (Picada).

Cambios hechos hoy

Abril 15

Table of exchange rates for April 15. Includes entries for España, Londres, París, Oro, and Descuento with various rates.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 D. Manuel Ruiz Adame.—Hospital y provisiones, el 3er. capitán del mismo cuerpo Don Segundo Oliva.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del expresado 9.º de artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Abril, 15

Santo de hoy.—San Luciano. Santo de mañana.—San Fructuoso. CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 a 8.

Efemérides

Abril, 15

1521. Decreto de la Sorbona contra la doctrina de Lutero. 1719. Muere, en Saint Cyr, la célebre dama francesa Francisca de Aubigné, marquesa de Maintenón, que en 1635 había nacido en la conserjería de la prisión de Niort, donde su padre estaba preso como culpable de inteligencia con los ingleses. Muy joven quedó huérfana y en la miseria, pero

su belleza extraordinaria hizo que el poeta Scarrón le ofreciera su mano que aceptó. A pesar de que su marido la llevaba 25 años y era feo y achacoso, fué con él de conducta irreprochable. En 1660 enviudó y entró en el convento de las Ursulinas, cuando por influencia de la favorita Mme. de Montespan se encargó de educar secretamente los hijos de Luis XIV. Después de la ruptura definitiva de éste con la Montespan, y de muerta la reina en 1683 Luis XIV, contrajo matrimonio secretamente con Mme. Maintenón, de lo que ningún título escrito queda, pero jamás ha sido puesto en duda. Dejó varias obras notables, caracterizándose su estilo por la sencillez, la elegancia, la precisión y la elevación de sentimientos.

1746. Muere, en Versalles, la marquesa de Pompadour, famosa y renombrada favorita que, mejor que ninguna otra, trastornó el poco seso del enamorado Luis XV ejerciendo gran influencia en la corte y la política de Francia. Llamábase Juanita Poisson, luego madama de Etoiles al casarse a los 16 años y hasta que el rey le concedió el título de marquesa. Fué de talento excepcional y extraordinaria belleza; cantaba y ballaba con gran habilidad, tocaba con maestría varios instrumentos, representaba comedias, dibujaba y pintaba y, sobre todo, conocía cual nadie los secretos de la coquetería y de la seducción. Cuéntase que una sonámbula le predijo a los 9 años que sería amada del rey. Tuvo muchos enemigos, pero también muchos amigos, entre ellos escritores y artistas a quienes protegió con largueza. Como prueba de su hermosura, se recuerda una frase suya dirigida al rey, y que se hizo famosa: «Después de nosotros, el diluvio...»

1788. Reconstrucción del actual teatro principal de Barcelona.

1894. Recepción de D. Manuel del Palacio en la Real Academia Española.

1895. El cabecilla Máximo Gómez logra desembarcar en Cuba,

Registro Civil

Abril, 14

NACIMIENTOS Ana María Trujillo y Castro. Matil de Perera y Naranjo. DEFUNCIÓNES No se inscribieron. MATRIMONIOS No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 14—5'30 t. Director DIARIO DE TENERIFE Los despachos recibidos de Cuba refieren que los insurrectos sor-

—¡Caballero! ¡caballero! dijo la señora de Morvan, amenazando con el índice a su marido.

—Voy, querida Elena, obedezco.

En contrariedad con la moda de París, que prescribe abandonar un salón como si acabase de robarse un pañuelo ó un reloj, el conde dió la mano a todos sus amigos, fué al invernadero a despedirse de las señoras y entró después en sus habitaciones.

La retirada del conde reunió a todos alrededor de la chimenea, y el estado de su salud hizo el gasto de la conversación general.

—¿Hase decidido a visitar vuestro querido en ferme el doctor Aubert? preguntó Adriana a la condesa.

—No; ha contestado que él no es más que un pobre médico de aldea, que no tenía tiempo para nada. En una palabra, se ha negado bien poco disimuladamente.

—Evidentemente hay algo de extraordinario en la vida de ese raro Esculapto, dijo el notario de Saint-Merlin, hombre serio y juicioso: ¿de dónde sale? de París, ¿seal pero qué motivos tiene para fijarse en nuestra ciudad con preferencia a otra localidad más importante?

—¿Y por qué otra localidad ha de ser mejor que Saint-Merlin? replicó Régis.

—¿Por qué?... ¿por qué?... por de pronto el país ofrece pocos recursos...

—Yo supongo que aquí se enfermará lo mismo que en cualquier parte.

—No digo que no... pero... Además, hace ya dos años que vive entre nosotros y nadie le co-

hoy nada dilucida tanto una situación, ni la pone al abrigo de las conjeturas maliciosas como una renta clara y conocida... Verdad es, y debe añadirse, que su carácter extravagante, sus costumbres un poco misteriosas, han dado por resultado el alejamiento de sus antiguos condiscipulos; el vacío se ha hecho a su alrededor, pero este vacío parece como que le agrada; en cuanto a su vida, nada permite creer, hasta el día, que el joven doctor no sea un perfecto y galante hombre, y no veo qué es lo que puede estorbar a la señora condesa de recurrir a sus luces con osasión de la salud de Mr. de la Roche.

—Lo que me estorba, caballero, respondió a la señora, es que Mr. Aubert huye a mi solicitud; ¿cómo vencer una oposición cuya causa desconozco?

—Tal vez la alta oposición del señor conde, supuso el cura, inspire al doctor cierta desconfianza de sí mismo.

—Mr. de Kernadec no ha exagerado, dijo a su vez Régis Mancel; Aubert tiene un escalante corazón, y es un sabio médico. Yo creería mejor que siente preferencia por los pobres, por los desheredados, persuadido de que los clientes ricos no se encontrarán nunca sin médico.

—Si me permite alzar la voz en este capítulo, dijo timidamente Mlle. Mancel, añadiré que yo he tenido ocasión de encontrar al doctor Aubert a la cabecera de muchos desgraciados; lejos de exigir el precio de sus curaciones, él mismo les proporcionaba los medicamentos, y era muy raro que a su despedida no se encontrase algunas monedas de plata sobre un mueble, ó la chimenea cuando la habla.

Mr. de Kernadec se apoyó en la chimenea, abrió los faldones de su gabán sin andarse en cumplimientos y continuó hablando en el tono de confidencial gravedad con que revestía sus menores palabras.

—En mi último viaje a París he oido hablar del doctor Aubert a un profesor del Hotel Dieu, antiguo condiscipulo de nuestro joven profesor. En opinión de este colega—y ustedes saben que si los lobos no se muerden entre sí no sucede otro tanto con los médicos—en opinión, repito, de ese colega, monsieur Aubert no es un dentista desacreditado, como supone Mlle. Bury, sino un erudito, una especie de benedictino que ha profundizado la ciencia hasta lo más recóndito de sus arcanos y ha hecho magníficos descubrimientos...

—Si todos son de la misma fuerza, protestó la señorita seca, es decir, si consisten en hacer cargar con leña a sus clientes, no será yo quien lo celebre.

—Habrá algunas diferencias, observó Régis.

—Como las de cavar ó derribar árboles a golpe de hacha, dijo riendo el notario.

—¿Me permite que continúe? preguntó el caballero, paseando en redondo una mirada de descontento... Decía, pues, que Mr. de Aubert es un hombre de los más distinguidos; es discípulo de nuestro célebre X., cuya reputación igualará dentro de poco; X., en su lecho de muerte le ha proclamado depositario de sus doctrinas y propagador de sus descubrimientos; le ha dejado a la vez una bonita fortuna, lo cual permite al heredero ejercer en calidad de aticionado;

prendieron en el ingenio *Constancia*, perteneciente al Marqués de Apezteguia, á varios trabajadores que se hallaban ocupados en las faenas de la zafra.

Intentaban apoderarse de ellos y poner fuego á la finca, cuando acudieron los guerrilleros que la custodian, quienes rechazaron victoriosamente á los rebeldes.

Estos tuvieron 11 muertos y 4 heridos.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p^o interior á 61'40.

Id. id. exterior, á 72'60.

Id. amortizable, á 00'00

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 82'70.

Acciones del Banco de España, 358'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'84 por £.

París, vista, á 18'60 p^o P.

Almodóbar.

Madrid, 14—11'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de la Capitanía General de Cuba dan cuenta de que se había ordenado una operación de varias columnas, contra las fuerzas de Antonio Maceo, en la provincia de Pinar del Río.

Por el sitio que se había señalado acudía á la operación el Batallón incompleto de Alfonso XIII, cuya acción debía ser combinada con la de otros cuerpos.

En su marcha, hallóse aislado, frente al grueso de las partidas insurrectas de Maceo, que se calcula ascendían á 5.000 hombres y que intentaban pasar la línea fortificada del Mariel.

Los rebeldes, al ver el reducido número de los nuestros y su aislamiento, trataron de envolverlos.

Los de Alfonso XIII, comprendiendo la imposibilidad de la resistencia, emprendieron ordenadamente la retirada.

Efectuándose ésta, llegó la columna del General Suárez Inclán; y entonces los nuestros sostuvieron el ataque de los rebeldes, hasta lograr rechazarlos y hacerles retirarse.

Tuvimos 4 muertos y 14 heridos, no siendo posible fijar las bajas del enemigo, que debieron ser superiores.

La operación no resultó como estaba combinada y dispuesta, por haber faltado la columna Echevarría, que no llegó á tiempo.

Almodóbar.

Madrid 14—11'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Nuevos detalles de la última acción en Pinar del Río con Maceo, dicen que las fuerzas de Alfonso XIII, en su retirada, fueron desde la costa protegidas por los certeros disparos de un cañonero.

Hay gran animación en los círculos políticos, donde son muy comentadas la actitud de los fusionistas con relación á las elecciones en esta Corte, y las innumerables multas impuestas por la Junta Central del Censo á presidentes de varias mesas.

Dícese que en sustitución de la del señor Reuella se presentará por esa provincia la candidatura del ex-Ministro señor Danvila.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Barcelona y escalas, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Miguel Galart*. Descargó mercancías, tomó pasajeros y correspondencia, y salió para la Habana y escalas despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Australasian, inglés; procedente de Melbourne y el Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó correspondencia y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C^o.

Babitonga, alemán; de Rosario de Santa Fé, La Pinta y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Angola, inglés; de Akassa y escalas. Dejó pasajeros; cargó frutos; tomó correspondencia y salió para Liverpool, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Si nuestra memoria no nos es infiel, el Sr. Danvila que, según uno de nuestros despachos, se indica para candidato á Diputado por Guía, es el mismo que en 1892 sustituyó al Sr. Villaverde en el Ministerio de la Gobernación, que apenas desempeñó unos días, por la caída del Sr. Cánovas. Con el Sr. Danvila fué Subsecretario el Sr. Fernández Henestrosa, y entonces fué cuando, aun mandando los conservadores, se nom-

bró Gobernador interino de esta Provincia al Sr. Pineda.

La Sociedad Económica, en su sesión de anoche, acordó, después de amplia discusión, anunciar un concurso para la presentación de proyectos para el monumento conmemorativo de la victoria del 25 de Julio de 1797, que deberá inaugurarse en igual fecha del próximo año de 1897, en celebración del primer centenario.

Las precedencias de San Petersburgo y Ban Kok (Siam) han sido declaradas limpias.

Varias corporaciones y Sociedades á las que—para facilitar los trabajos de la comisión encargada de redactar el programa de los festejos de Mayo—se preguntó por la Alcaldía en qué forma pensaban tomar parte en ellos, han contestado ya; y, según recordamos *Santa Cecilia* se propone organizar un baile de etiqueta en sus salones y un gran concierto vocal é instrumental en la Alameda de la Libertad; el *Círculo de Amistad*, dará también un baile extraordinario la noche del 2; el *Círculo de la Unión Mercantil*, iluminará la fachada del edificio que ocupa las tres noches de fiesta y facilitará á la Comisión todos los enseres y adornos para decorado de plazas y calles que conserva de años anteriores.

El domingo próximo se verificará, según costumbre, la visita de enfermos en el Hospital civil, habiéndoseos asegurado que concurrirá al acto y administrará la comunión pascual á los enfermos, asilados y personal del Establecimiento, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

La Junta de Caridad de Señoras, á la que tanto deben los desgraciados acogidos en aquel Asilo, por el interés constante con que atiende á cuanto pueda hacer mas llevadera su triste suerte, ha dispuesto, como ya lo ha hecho en años anteriores, establecer un pequeño Bazar positivo, como medio de allear algunos recursos, y agradecerá á las personas que se interesan por los huérfanos, ancianos y enfermos, envíen á la Señora Superiora de las Hermanas de la Caridad, algún objeto para el indicado Bazar.

La misma Junta obsequiará á los asilados con una comida extraordinaria, para cuyo acto, así como para los anteriores, están invitadas las autoridades.

Nuestro querido amigo el Sr. D. José Aroza recibió ayer la triste noticia del fallecimiento de su anciana madre, ocurrido en Santa Cruz de la Palma.

Lo mismo él que sus hermanos, don Fernando y D. Sebastián, también estimados amigos nuestros, y los de más parientes de la finada, pueden tener la seguridad de que tomamos sincera participación en su dolor.

Mañana, jueves, á la una de la tarde, se reunirán en la Administración de Hacienda los dueños de tiendas de ultramarinos, con objeto de nombrar síndicos y clasificadores que represente á dicho gremio durante el próximo ejercicio económico.

El *Diario de las Palmas* en su número del día 7, y en un artículo titulado *En serio*, hablando de lo que son y hacen los candidatos á Diputados á Cortes que patrocina el gobierno, dice lo siguiente: «*Ahí están los hechos: mientras en Tenerife los aspirantes han llenado de benéficas concesiones á sus Distritos...*»

¿Cuál, hermano?

Por encargo de la Sra. Condesa del Valle de Salazar, se nos ha entregado esta tarde la Memoria leída el domingo último, después del acto de la visita de enfermos en el Hospital de la Orotava, en la sesión anual de la Junta de Caridad de Señoras de aquella Villa.

Como en años anteriores, tendremos mucho gusto en complacer á las Señoras de la referida Junta, publicando esta interesante memoria.

D. E. P.

En la madrugada de antier falleció en Güímar la Sra. D. Herminia Rodríguez y Núñez, esposa de nuestro apreciable amigo y corresponsal del DIARIO en aquel pueblo, Sr. D. José Pérez Fraga, á quien, así como, la demás familia de la finada, enviamos nuestro sincero pésame.

Convocada por los Sres. D. Rafael V. del Campo y D. Antonio Balcells se celebrará el sábado próximo á las 8 de la noche, en el Salón del casino *El Porvenir* de la vecina ciudad de la Laguna, una reunión popular, con objeto de tratar de una mejora de tanta importancia para aquella población como es el establecimiento en la misma del alumbrado público y privado.

Los firmantes de la convocatoria ruegan encarecidamente al público la asistencia á la indicada reunión, que desde luego suponemos que ha de ser numerosa y que de ella ha de salir convenido y resuelto acometer una mejora de tanta importancia y á nuestro juicio de fácil realización en estos momentos.

Aunque no muy concurrida, resultó bastante agradable la reunión de confianza con que anoche obsequió á sus socios y familias la Sociedad *Santa Cecilia*, y si se repiten con frecuencia es de suponer que en las sucesivas la concurrencia sea mucho más numerosa.

Acompañado de su apreciable familia, se embarcó ayer tarde en el vapor *Miguel Jover*, con destino á Barcelona, donde piensa establecer su residencia por algún tiempo, nuestro estimado amigo el Sr. D. Cecilio Rodríguez Dioniz.

A última hora nos rogó que le disculpáramos con aquellas personas de su amistad, de las que, por la precipitación con que emprendió el viaje, no pudo despedirse personalmente.

Anoche estuvo reunida más de dos horas la Junta organizadora de las próximas fiestas de Mayo, invirtiendo casi todo el tiempo en discutir la forma de llevar á cabo la proyectada *kermesse*, que, por el objeto á que se le destina y por ser la primera vez que aquí se intenta hacerla con verdadera importan-

cia, hay empeño en que resulte lucida y provechosa.

Ayer regresaron de Santa Cruz de la Palma el empresario D. Pablo López y las partes de su compañía de ópera que había llevado á aquella ciudad. Aquí hizo circular una especie de *Manifiesto*, en el que intentaba sincerarse de los cargos que parece le habían hecho los artistas que aquí dejó, y con este motivo oímos que alguno de los agraviados tuvo con él un altercado, llegando hasta emplear razones contundentes.

FIN DEL AÑO

¡Oh, cuánto nombre de grandeza vana que se creyó inmortal, desvanecido al extinguirse el último tañido con que anunció la muerte la campana! ¡Cuánto magnate de hoy polvo mañana que barrerá la mano del olvido, como barre el *simoun* embravecido las huellas de perdida caravana! ¡Qué gloria, qué poder que no sucumba! ¡Cuanto más alto el muro, menos fuerte, y con mayor estruendo se derrumba. Todo, al fin, en cenizas se convierte, y á todos deja iguales en la tumba el nivel del olvido y de la muerte.

JOSE VELARDE.

Nuestros Juzgados

La enconada lucha política que entro si sostienen en las Palmas los partidarios y los adversarios del Sr. León y Castillo, ha hecho publicar al más autorizado órgano en la prensa de los primeros, el *Diario de las Palmas*, en su número del 6, una extensa relación de los Resultados para Gran Canaria del último Gobierno liberal; relación que contiene algunas preciosas confesiones, dignas, á nuestro juicio, de ser conocidas aquí. Refiérense á distintos asuntos que no es posible abarcar en los reducidos límites de un artículo, por lo que hemos de contraernos hoy á lo que quizás sea de mayor trascendencia é importancia, lo relacionado con la administración de justicia.

Oigamos primero al colega: «En el ramo de Gracia y Justicia nos tocó, en cambio, la de perder. ¿Pero quién no perdió entonces?»

«Esto es lo que al pronto salta á la vista, y nosotros nos apresuramos á declarar con noble franqueza. ¡Qué en sabe, no obstante, si á no mediar la repentina caída del Partido liberal, las censuras se habrían trocado en alabanzas de las personas imparciales!»

«Es menester estar en los secretos; pero como tales, no podemos ser más explícitos.»

«Y en último término ¿qué hubimos de lamentar? La supresión del Juzgado de Arrecife en aquella fiebre de economías. ¿Qué fué injusta? Eso ya lo sabemos; eso lo sabía también el propio Ministro que lo suprimió. Pero á la provincia de Canarias le tocaba en el reparto la supresión de tres juzgados para llegar á la cifra consignada en el presupuesto, y á pesar de todas las protestas formuladas por nuestros representantes en Cortes, el juzgado de Arrecife cayó como otros muchos hasta el número de ochenta, si mal no recordamos.»

«Pero con todo de ser el hecho doloroso en sí, de ningún modo puede compararse á lo

noce más que de vista; todos hacen conjeturas á propósito de su...

—Es un hombre original, añadió una señora mayor.

—Un ateo, un discípulo de Voltaire, dijo el cura.

—Y de Rousseau, exclamó Régis sonriendo.

—¿Queréis que hable yo? dijo con voz chillona una muy alta y seca señorita, callada hasta entonces y ocupada solamente en escudriñar envidiosamente los trajes de madame de la Roche y de Adriana; será un médico de pega; algún saca-muelas obligado á ocultarse por deterioros de mandíbulas.

—Estáis segura? dijo con ironía Régis.

—Pondría las manos en el fuego! Ya sabéis, continuó la huesuda señorita, hasta qué punto soy nerviosa; pues bien, después de varios intentos, todos en vano, para que fuese á visitarme ó me recibiese en su casa, ¿creeréis que he llevado mi bondad hasta el punto de pedir á ese charlatán una consulta por escrito?

—Oh! Oh! Charlatán! Me parece eso demasiado fuerte, exclamó Régis.

—¿Y sabéis lo que tuvo la audacia de prescribirme? Que dedicase todos los días una hora á subir leña desde la bodega al granero y otro á bajar con igual carga.

—Ese debe ser un excelente ejercicio dijo Régis.

—Precisamente, mi querida señorita Bruy, añadió el caballero de Kernadec ocupando el centro del círculo, lugar que á su juicio le era debido; se valía de una metáfora: el doctor os recomendaba por ese medio un ejercicio de saludable gimnasia:

—¿Ha visto V.? dice irónicamente la señorita huesuda.

—Y en cuanto á ser un ateo, como sin razón ha supuesto el señor cura, repuso Adriana animándose por grados, yo juraría todo lo contrario; Mr. Aubert es un verdadero cristiano, según la doctrina de Dios, que practica las divinas palabras: «Amad los unos á los otros»

—¿Qué convicción! qué calor! observó intencionadamente la vengativa joven. El joven doctor puede jactarse de tener en mademoiselle Adriana un elegante abogado; por otra parte, es demasiado buen mozo para merecerlo... Por lo que hace á mí, como todavía no me ha sorbido el seso, guardo mis convicciones y sigo teniendo por un empiric.

—Amen! dijo Régis.

—A las diez, un omnibus de la casa, tirado por cuatro caballos, conducía á Saint Merin los convidados en el castillo.

En este momento mismo, á una media legua de la ciudad y en camino opuesto al que recorría el omnibus, el doctor Aubert—de quien tanto acababa de hablarse en el castillo—recogía á Martinet, el guarda de casa, herido de un tiro, y le conducía á la Roche, seguido de Olivier.

III

Serían las diez y media de la noche cuando lúgubre convoy, guiado por el doctor Aubert, se detuvo ante la verja del castillo.

Al conocer al atentado cometido contra el

años, háse transformado el cariño de otro tiempo en una amistad seria y profunda.

El timbre del reloj, que dá las nueve, interrumpe su conversación; la condesa se dirige hacia la chimenea, ante la cual se hallan de pie Mr. de Morvan y el hermano de Adriana, y hace á su marido una ligera señá, que éste traduce á Régis, diciéndole en tono festivo:

—Ha sonado la hora reglamentaria de retirarme, querido amigo; la condesa no me perdonaría ni cinco minutos.

—¿Quejoso! dice ésta sonriendo.

—Todo lo contrario; os bendigo. Cuando se está condenado á un régimen es preciso seguirle, y si yo no tuviese vuestra dulce voz para recordármelo... Pero afortunadamente si las largas veladas me están prohibidas, las mañanas son mías... Régis, venid á buscarme un día de estos tempranito; iremos juntos á Paimpont. Si espero á que vuestro padre venga, temo mucho no verle en largo tiempo. Trabaja mucho tan excelente hombre, como si no tuviese cien mil libras de renta.

—Tiene mucha familia, respondió el joven sonriendo.

—Una cosa muy parecida á cuatrocientos ó quinientos obreros, no es cierto? Sin contar las viudas, los huérfanos y los ancianos...

—¡Ah! el país es dichoso con él. Ha obrado milagros; gracias á él casi no tenemos pobres...

—Gracias también á la señora condesa y á vos, interrumpió Régis un tanto embarazado por aquellas alabanzas de que alguna parte le tocaba.

ocurrido en el grupo occidental, en el cual se han suprimido los juzgados de la Laguna y Orotava, y se ha dejado el juzgado de Santa Cruz para tres islas, las de Tenerife, Gomera y Hierro.

La confesión no puede ser más explícita: por lo que se dice y por lo que se calla; por lo que se lee en lo escrito y por lo que se adivina entre líneas; se ve el reconocimiento de que es una injusticia la supresión del Juzgado de Arrecife, pero injusticia que no se puede comparar con la realizada aquí donde se han suprimido los dos Juzgados de Laguna y Orotava y sólo se dejó el de Santa Cruz para las tres islas de Tenerife, Gomera y Hierro. Eso se dice y se declara, no para fundar una protesta ó una reclamación, contra la injusticia mayor, ó contra ambas injusticias; sino para pasarlo á la cuenta de las glorias y llevarlo al haber de los méritos de D. Fernando de León y Castillo...

Nada importa al Sr. León y á sus secuaces que allá se cometa una injusticia, con tal que eso pueda servir de pretexto para realizar aquí otra injusticia mayor. Eso ya lo sabíamos; pero conviene recordarlo y hacer público que ni siquiera se recatan de decirlo los mismos que lo hacen; los cuales, para más escarnecernos, tampoco titubean en deslizar la insinuación de que, á no haber caído tan repentinamente los liberales, están en el secreto de que se hubiera restablecido el de Arrecife, para convertir en alabanzas las censuras...

Dice el Diario de las Palmas que ese Juzgado cayó á pesar de las protestas de sus representantes en Cortes; y nosotros que, por nuestra desgracia, recordamos cómo entre nuestros representantes hubo quienes votaron contra el restablecimiento de los Juzgados y cómo sólo la voz patriótica de nuestro amigo el Marqués de Villasegura se alzó á reclamar contra la injusta y perjudicial supresión de los de Orotava y Laguna; con fiadamente esperamos que el Sr. Seris no descansará en la repetición de sus quejas; pero también esperamos que ahora no sólo no estará aislado al reproducirlas, sino que habrá de contar con el valioso apoyo de los demás representantes de Tenerife.

Para todos éstos debe ser la cuestión de los Juzgados de primordial importancia y de vital interés; pues la reconstitución de los mismos es de tanta ó mayor necesidad que la Audiencia de esta Capital. Hay en esto algo mucho más grave y trascendental que las molestias é incomodidades individuales de los que, como acusados ó testigos, tienen que acercarse á los Tribunales. Sin Audiencia y sin Juzgados, la impunidad va enseñoreándose del país y pronto habremos perdido la más preciada de nuestras condiciones; la proverbial tranquilidad con que aquí se podía vivir en las poblaciones y en los campos. Ya ahora se va haciendo necesario cerrar las puertas; no tardará en imponerse el uso de armas, y ojalá no llegue el día en que tengamos que tomarnos la justicia por nosotros mismos.

Nuestro celoso Senador el Marqués de Villasegura no lo ocultó en su brillante discurso de Enero de 1895 en el Senado. Refundidos nuestros tres Juzgados en uno, el de la Capital, resultó un solo Juez, de instrucción en lo criminal, y de primera instancia en lo civil, para 3 islas, entre las que sólo hay 4 correos al mes, con 2,602 kilómetros cuadrados de extensión, 39 Ayuntamientos y 134,273 habitantes. Por muy grandes que sean su voluntad y amor al servicio, ha de faltarle tiempo material al día para despachar por sí todos los asuntos en sustanciación en las 6 Escribanías hoy existentes, resolviendo y fallando negocios civiles é instruyendo sumarios. Los atrasos en lo civil se imponen creando grandes perjuicios; y en lo criminal muchas diligencias hay que encomendarlas á los jueces municipales. De todos modos, siempre, en todas las causas, que suman algunos cientos cada año, suelen tener el procesado y algunos testigos que venir á la Capital, cruzando el mar ó atravesando caminos imposibles.

Antes, por la mucho menor molestia—porque mientras unos venían aquí, otros iban á la Laguna y otros á la Orotava,—para nadie era penoso el ayudar á la justicia. Hoy venir todos aquí representa para los de algunos pueblos—aún dentro de Tenerife,—dos ó tres días de incomodidades sin cuento en el viaje, además de qué no es raro que cuando llegan no se les pueda despachar en el día, por otras más apremiantes é ineludibles atenciones del Juez. De ahí nace que nadie quiera ser testigo; nadie sabe, nadie ve, nadie oye, para no venir á declarar en los sumarios; porque la ley no fija obligación de indemnizar al testigo de un sumario, cual la señala para el que depone en juicio oral. Procesos por hechos graves mueren en flor, y hechos verdaderamente criminales se ocultan á la mira

da judicial, para arreglarlos por componendas. Esa está siendo ya la consecuencia de la falta de Juzgados.

Podrá parecer que aminora la criminalidad; pero sólo es cierto que se huye de la justicia, porque su administración resulta para muchos molesta, cara y tardía.

El hombre y los pueblos no viven sólo de bienes materiales: no nos bastan miles de viajeros, ni centenares de vapores, ni obras públicas que den trabajo y pan. Precisa algo para el ordenado desenvolvimiento de la vida moral, sin la que se hace imposible todo adelanto. Y la base del progreso de los pueblos y del desarrollo de la civilización, está en garantizar á cada uno lo que es suyo, para lo que son de absoluta necesidad los tribunales.

Desde Cuba

Habano, 24 Marzo 1896.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

No se habla aún olvidado el doloroso suceso del Cano, en donde dos columnas de nuestras tropas, creyéndose enemigos, sostuvieron entre sí un combate del cual resultaron numerosos bajas; cuando una nueva colisión viene hoy á entristecer todos los ánimos. Dos de las columnas que operan en las Villas creyéndose también adversarios, se acometieron con todo el arrojío del soldado español y quedaron en pocos minutos fuera de combate ciento nueve defensores de la integridad nacional, entre los cuales se contaron diez y siete muertos.

Tristes y dolorosos son estos accidentes, de los cuales no podemos hacer responsable á nadie, á no ser á la maldita fatalidad que nos acecha y nos persigue con terrible saña.

Estos nefandos acontecimientos que en la pasada guerra se sucedieron con frecuencia, deján en la historia páginas escritas, arrancadas de lo más profundo del alma. Oprime y parte el corazón pensar en las conmovedoras escenas que se representaron al terminar la contienda Rancibuelo, que así se nombra el lugar donde se libró, al reconocer los jefes de ambas columnas, que eran amigos los que combatían, suspendieron el fuego y en el reconocimiento practicado en busca de las víctimas, soldados que salieron bien de la refriega se encuentran con los cadáveres de amigos queridísimos, y uno se tropieza con el cuerpo inanimado de su hermano, tal vez atravesado por el plomo mortífero de su propio fusil. Ver el cuerpo del hermano de su alma, del compañero de siempre, rígido, sobre el húmedo suelo del campo del fatal combate y arrojarse febril, delante por el dolor el soldado vivo sobre la infeliz víctima, todo fue uno. ¡Qué inmensa tristeza causa en nuestra alma y que profunda angustia debe causar en todo pecho español estos grandes y fatales errores que ocasionan cuadros tan dolorosos y el derramamiento de la generosa sangre de hermanos, confundidos en un mismo pensamiento y alentados por idéntica y noble causa!

Estos, hasta hoy inevitables fracasos, tienen al ilustre general Weyler justamente contrariado, y yo entiendo que pronto se adoptarán los medios adecuados para impedir que se reproduzcan.

Pero no todo ha de ser tristezas y amarguras. El apresamiento de armas y municiones en gran escala que se ha hecho en la playa Norte del caserío de Valdadero, Cárdenas, ha causado benéfica impresión en los ánimos, aminorando en parte el hondo pesar experimentado por los desgraciados sucesos anteriores. De ese importante apresamiento llevado á cabo por un puñado de animosos y valientes soldados de infantería de marina, contra la tenaz resistencia de numerosas huestes enemigas, les habrá dado cuenta á Vdes. el cable, que lleva, si bien con lamentable lentitud, con admirable rapidez, al viejo mundo, así las tristes como las alegres notas de esta lucha fratricida que ensangrienta de manera horrible los hermosos campos de la más generosa tierra de la joven América.

También, para compensar esas grandes amarguras de que hablamos al comienzo de esta carta, pues tras tropas, desde el lugar de la lucha, nos envía buenas nuevas que han reanimado el espíritu entristecido. Los reñidos perseguidos y acorralados por las aguerridas huestes españolas, van de caída en caída sufriendo los

más grandes descalabros. Están cansados, pero luchan con despejar y salvaje resistencia. Donde quiera que se les ve, funcionan los Maússer y los cañones, y á los poderosos y mortíferos efectos de esas civilizadoras armas caen en tierra los enemigos de España, de igual modo que pudieran caer legiones de condenados azotados por continuadas lluvias de fuego divino.

En estos días han sido numerosos los encuentros y duros los castigos que han llevado los rebeldes. Se ve que se trabaja y que nuestras tropas no pierden ocasión de batir al enemigo.

Mis lamentables destrozos que se han hecho entre sí nuestros soldados en las colisiones acontecidas, demuestran la pujanza de nuestros valientes y la disciplina inalterable y el incomparable arrojo con que luchan.

Basta por hoy. ESTEBAN R. ACOSTA.

Donativos para el Bazar

D. Cándido Prieto y Sra.—12 botellas para puros, 6 botellas agua Chamilly, 12 alfileres de pecho para señora, 6 polveras, 12 botonaduras níqueladas, dos docenas cuellos caucho.

Doña Silveria Buitrago viuda de Ramos y hermana.—1 centro de mesa cristal blanco, 1 par jarras cristal de Bohemia con adornos de colores y 1 par figuras de biscuit.

D. Pobooll Brother.—1 cenicero metal dorado, 1 cajita japonesa. D. Juan Ojeda y Sra.—1 badeja metal blanco, 1 polvera con adornos dorados y de colores.

D. Julio Jiménez, administrador de Correos.—1 par figuras de biscuit, 6 cuadros para retratos, 1 décimo de lotería.

Doña Clotilde Siliufo de Calzadilla.—1 caja de peluche azul para prendas.

D. Tomás Martorano Yanes.—1 par botellas multicolores, 1 par jarras doradas, 1 par violeros chinoscos.

D. Diego Cubas.—1 máquina para moler carne, 1 necesaire para caballero, 1 polvera.

D. José Leal y Sra.—1 juego de cajetas de caucho, 1 caja con jaboncillos, 1 par botellas cristal azul, 1 cuadro para dos retratos, 1 par jarras grandes de cristal jaspeado.

Doña Africa Clós, Viuda de Armas.—4 botellas de cristal color rosa, 1 azucarero de cristal blanco.

D. Angel Romero y Sra.—1 rollo de papel higiénico, 1 docena de marcos para retratos, 2 ovejas, (juguete) 1 par figuras biscuit, 2 cortaplumas, 2 calendarios japoneses, 1 espejo de tres lunas.

D. Juan de la Puerta Canseco.—1 costurero de peluche verde.

D. Juan Cotteloni y Sra.—20 espejos, 8 cuadros para retratos, 15 estuches de crochet, 6 polveras.

D. Tomás Sanjuan.—1 caja de madera, forro raso, conteniendo una botella de cognac jerezano.

D. José Vizcaino y Sra.—1 par jarras de cristal azul, 1 par figuras de biscuit, 2 cajas de jaboncillos.

D. José Benítez Cabrera y Sra.—1 sombrilla, 3 abanicos, 2 chalecos, 2 cinturones, 1 muñeca.

Doña Isabel Cabrera Viuda de Benítez.—1 banca con forro de terciopelo eucarnado, 1 almuerzo de porcelana, (juguete) 1 libro de misa, 1 par figuras de porcelana, 1 caja bombones.

D. Juan R. Dioníz.—1 jarro de cristal rosado, 1 botella de cristal jaspeado, 2 fruteros de cristal; 1 corbata de seda negra, 1 frasco agua de olor, 1 leontina, y 1 par gemelos de doble.

ANUNCIOS PREFERENTES

AZUCAR DE LA ACREDFADA FÁ. fabrica «The Icod Dauté C.» se vende una gran partida de todas clases. Para informes, dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CEMENTO PORTLAND, MARCA «EL CAIMÁN».—De venta, almacén de A. Vandewalle y C., Castillo, 27. (11 mz.)

CARBON DE BREZO: DEPOSITO. «Noria», 4, frente á la parroquia Matriz. Precio: 5 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador. (1 ab.)

EN LA LAGUNA SE ALQUILA LA casa número 16 de la calle del Laurel. En la misma calle número 10 darán razón. (24 f.)

SE VENDE LA CASA CALLE DEL SOL n.º 41. Para tratar dirijirse á D. José Pérez Guzman, en Santa Ursula. (11 ab. p.)

SE DAN DIEZ MIL PESETAS Á PRÉS. tamo al 8 p g sobre fincas rústicas que convengan desde los Realejos á Santa Cruz y sobre casas en esta Capital. Las personas que lo necesiten dejarán nota y señas de su domicilio al Gerente de este periódico y se les contestará por escrito. (14 ab.)

SE VENDE LA CASA CALLE DE Santo Domingo, número 9; darán razón, San Francisco de Paula, 10. (14 ab.)

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Roque número 29. Darán razón, San Martín, número 93. (28 mz.)

SE ARRIENDA UNA FINCA EN DONDE dicen «La Cruz del Señor», con casa grande para habitación y dependencias para mayordomo, etc. Informará en esta capital D Melchor Fernández. (28 mz.)

SE VENDE UNA ACCIÓN DE LA Sociedad de Edificaciones y reformas Urbanas. Darán razón, Canales, 38. (28)

SE ALQUILA LA CASA CALLE RUIZ de Padrón, núm. 5.—Darán razón en la misma casa (20 c)

VASELINA PERFUMADA, PARA hermosear el cutis y aceite de olor para

el cabello.—De venta en los principales establecimientos de esta Capital. Cisa importadora, Forte, Buallosa y C.ª (1 ab.)

Café Puerto-Rico, mejor que Caracas, se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, á SIETE Y MEDIO REALES VELLÓN LIBRA. También se expende CARACAS SUPERIOR á SIETE REALES DE VELLÓN LIBRA. En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos. (11 mz.)

AVISO

En la calle Castillo, 93, esquina á Jesús Nazareno, se vende una partida de café Caracas superior calidad, al precio de 7 reales vellón libra. Al por mayor á precios convencionales. (2 mz.)

Por 60 céntimos de peseta, 100 cabezas de AJOS en la calle de la Marina número 31. (25 f.)

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

Variado surtido en los siguientes géneros de fabricación francesa é inglesa, para confecciones de caballeros.

Casimires de color Diagonales negros Cheviotes negros Cortes de trajes Cortes de pantalón

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ «Descuidar de las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado»

Vapores con registro abierto

Vapores Trasatlanticos de hijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA

LINEA ENTRE CUBA Y CANARIAS

Los dos grandes vapores J. Jover Serra y Miguel Jover, de 5500 toneladas cada uno hacen mensualmente viajes directos desde los principales puertos de esta provincia al de la Habana. La gran marcha y excelentes condiciones de estos buques para carga y pasajeros garantizan eficazmente las ventajas que a estos y a los cargadores se les ofrecen.

Para informes dirigirse a los consignatarios: En esta plaza, D. Juan Croft. —Las Palmas de Gran Canaria, Sres. Elder Dempster y C.º —Santa Cruz de la Palma, Sres. Hijos de J. Yanes. —El Agente General, José Tabares Sosa

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 19 del corriente el magnífico vapor

Paraguay

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 26 de Abril el magnífico vapor

Santa Fé

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El grandioso y rapido vapor

Caravellas

saldrá de este puerto el 30 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

Compagnie Générale Transatlantique

PARA BARCELONA Y MARSELLA

El magnífico vapor

Alexandre-Bixio

saldrá el día 7 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES PARA LIVERPOOL



Llegará a este puerto del 15 al 16 del corriente el vapor de la Compañía nombrado

Angola

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

PARA HAMBURGO

Llegará a este puerto del 17 al 18 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

Gambia

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, Elder, Dempster y C.º, Marina núm. 11.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GENOVA



El vapor de gran marcha

Citta di Genova

saldrá del 19 al 21 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA. —Norte, 45.

Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.º MARSELLA



El vapor francés

MEURTHE

deberá llegar a este puerto el 20 de Abril y regresará a Marsella, Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala
Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol, 6.

THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo



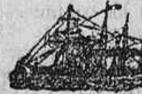
El hermoso vapor FRUTERO

UMONA

Se esperará en este puerto el 19 del corriente.
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, H. WOLFSON.

Société générale de transports maritimes A VAPEUR



Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés de gran velocidad

Les Andes

Llegará a este puerto el 17 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

PARA MALAGA, BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá de este puerto el 18 de Abril el hermoso vapor francés

BEARN

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

The Aberdeen White Star Line

LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES



El hermoso vapor

INYONI

saldrá el día 23 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositorio para las Islas Canarias, D. J. M. Billester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias.

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía

"SINGER"

de Nueva York

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día 8 pta. 2.50 semanales.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia.

37, CASTILLO, 37
Santa Cruz de Tenerife

Se vende

una hermosa é higiénica casa de dos pisos con diez y seis habitaciones todo en buen estado, magnífica vista, bonito jardín y finca con una acción de agua. Está situada en Geneto.

Todos los materiales que se han empleado en esta casa son de primera.

Para informes dirigirse G. Strettel, casa Zamora, Puerto de la Cruz. (3 mz.)

umentan la lozanía y belleza de la Mujer.

Bojo juramento asegura el autor que no contiene ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto, «La salud de la Mujer.»



Farmacia de Rodriguez Nuñez

NO MAS VELLO

Los POLVOS COSMETICOS de Franch, son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy, útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden desutilirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2.50 pesetas bota en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

Papel para flores

en la papelería de Francisco H. Hernández y C.º, Castillo 56.

Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños.

De venta en la Imprenta Islaña.

Se encuadernan libros

en pasta, ó la holandesa y á la inglesa, en la Imprenta Islaña. Prontitud, esmero y precios económicos.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de primera.

IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6.

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganés y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: S. Formiguera y C.º, Talleres, 28.—Barcelona

DEPÓSITO

DE TABACO DE LAS PRINCIPALES FABRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS.—Perfectos.—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regular.—Vegueros.—Londres fino.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados.—Conchas.

CIGARRILLOS.—La Legitimidad, La Meridiana, La Corona, Henry Clay y otras marcas. (1 lb.)

La única clase de jabón que hoy se importa en grandes cantidades es la marca

WILCOVE

BBB

que es la mejor y más barata

De venta en los principales establecimientos de la isla.

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Islaña. Castillo, número 56

LA SALUD DE LA MUJER CONSERVADA POR

Las píldoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET

CUARENTA AÑOS de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PÍLDORAS TOCOLÓGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la Mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de

MILLONES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y

Constancia de la salud de la mujer.

Dr. Bolet

La única clase de jabón que hoy se importa en grandes cantidades es la marca